

DECRETO N° 449/2019

VISTO:

La Ordenanza N° 1049/2019 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se amplía la Ordenanza N° 1026/2018- PRESPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS 2019, incrementándose en la suma de Pesos SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 6.500.000,00.-);

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas a este Departamento Ejecutivo Municipal en el Art.49°, Inc. 1) de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, correspondiendo promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante y reglamentarlas en los casos que sea necesario;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- PROMÚLGASE la Ordenanza N° 1049/2019 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se amplía la Ordenanza N° 1026/2018- PRESPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS 2019, incrementándose en la suma de Pesos SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 6.500.000,00.-), elevando a la suma de Pesos SESENTA Y TRES MILLONES (\$ 63.000.000,00.-) el Presupuesto vigente, manteniéndose equilibrado;

Artículo 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese

Los Cocos, 20 de diciembre de 2019

DECRETO N° 449/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal